



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas

"2022 - 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

56/2015

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**

PRESIDENTE: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA
VOCAL: Javier BRANCA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	13 ABR. 2022 Hs. 14:48
Numero:	274
Fojas:	6
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	3271

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 6 de abril de 2022.-

ASUNTO N°: 564/2020

EXPEDIENTE N°: 56/2015.-

REFERENTE: Del Ingeniero Mariano Pómbo. El Ing. Mariano Pombo remite ponencia sobre el Asunto 534/2020 que fuera tratado en Audiencia Pública de fecha 14 de octubre de 2020.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja girar a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE.-**

Convalidan los y las presentes según Acta N° 01/2022:

C.D.
D.P.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ACTA N° 01/2022

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

En la ciudad de Ushuaia a los 6 días del mes de abril del año 2022, siendo la hora 11:40, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, con la presencia del presidente de la comisión Juan Manuel ROMANO por FORJA, de la concejal Mariana OVIEDO por el MPF, Laura AVILA y Gabriel De la Vega por el Frente de Todos – PJ y Javier BRANCA por el Bloque de la Ciudad.-----

Se encuentra presente el concejal Juan Carlos PINO a cargo de la Intendencia.-----

Habiendo quórum legal el presidente ROMANO saluda en general y en base a lo reglamentado de acuerdo al artículo 99 bis de la Carta Orgánica Municipal manifiesta que la idea de la comisión es depurar el boletín de comisión, haciendo saber a los concejales que si alguno de ellos desea mantener alguno de los asuntos listados en comisión lo puede hacer saber. De esa manera se da tratamiento a los siguientes asuntos:

Asunto 635/2020, expediente 193/1988. Del Frente de Todos. Proyecto de ordenanza referente a incorporar como Parte Especial, Anexo XX, Tasa de Servicios Turísticos a la Ordenanza Fiscal 3500. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.*-----

Asunto 615/2020, expediente 87/2020. Del señor Luis Pinedo. El señor Luis Pinedo solicita se modifique la ordenanza que establece el impuesto inmobiliario y tasas generales correspondiente a terrenos de más de una hectárea dado que por una diferencia de 1 m² (de 9999 m² a 10000m²) provoca casi una duplicación en los importes a abonar anualmente. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.*-----

Asunto 585/2020, expediente 56/2015. Con Tratamiento en Segunda Lectura. Proyecto de Ordenanza referente a autorizar al SIM y/o al secretario de Economía y Finanzas a

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas

ES COPIA DEL ORIGINAL

Nancy Patricia PÉREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

tramitar ante Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. una o más operaciones de leasing para el arrendamiento con opción a compra de maquinarias, camiones y/o equipos viales. Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.-----

Asunto 575/2020, expediente 122/1984. Del Frente de Todos - PJ. Proyecto de Ordenanza referente a modificar el artículo 1º de la Ordenanza 5659. Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.-----

Asunto 564/2020, expediente 56/2015. Del ingeniero Mariano Pombo. El Ing. Mariano Pombo remite ponencia sobre el Asunto 534/2020 que fuera tratado en Audiencia Pública de fecha 14 de octubre de 2020. Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.-----

Asunto 546/2020, expediente 73/2020. Del señor intendente municipal. Proyecto de Ordenanza referente a fijar en la suma de pesos seis mil doscientos setenta y dos millones ciento diez mil ciento ochenta y seis las erogaciones de la Administración Municipal para el Ejercicio 2021. Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.-----

Asunto 511/2020, expediente 71/2003. Del Movimiento Popular Fueguino. Proyecto de Decreto referente a establecer en el ámbito del Concejo Deliberante la plena vigencia de la Ordenanza Municipal N.º 2549 y la disponibilidad de personal de planta permanente con capacitación en lengua de señas en las distintas áreas de la institución que atienden al público. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes.--

Asunto 506/2020, expediente 67/2020. Del Frente de Todos – PJ. Proyecto de ordenanza referente a crear en el ámbito de la Municipalidad de Ushuaia el Programa de inclusión y Educación Financiera Bancaria. Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.-

Asunto 483/2020, expediente 3/1984. Del Movimiento Popular Fueguino. Proyecto de Decreto referente a establecer en el ámbito del Concejo Deliberante la implementación para la incorporación de la transmisión en directo en Lengua de Señas Argentina del debate legislativo. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes.-----

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nancy Patricia
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE

Asunto 449/2020, expediente 47/2020. Del señor intendente municipal. Remite Decreto Municipal 1088/2020 referente a vetar parcialmente el texto "ad referendum del Concejo Deliberante" en el artículo 2º de la ordenanza municipal sancionada el día 05/08/20, mediante la cual se crea el programa "Ushuaia mas conectada". *Se aconseja aprobar PROYECTO DE RESOLUCIÓN ACEPTANDO VETO. Convalidan los presentes.*-----

Asunto 317/2020, expediente 36/2020. Del Frente de Todos – PJ. Proyecto de Ordenanza referente a crear el Fondo Municipal de las Artes y la Pluriculturalidad. *Se resuelve PREDICTAMEN a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Convalidan los presentes.*-

Asunto 303/2020, expediente 30/2020. Del Movimiento Popular Fuegoño. Proyecto de ordenanza referente a crear el fondo fiduciario publico denominado "Fondo de atención de desastres y emergencias complejas de la ciudad de Ushuaia". *Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes.*-----

Asunto 302/2020, expediente 349/2002. Del Movimiento Popular Fuegoño. Proyecto de resolución referente a solicitar al DEM que dé cumplimiento a la Ordenanza 2606 y remita información sobre ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2019, 2020; montos de gastos devengados por partida, etc. *Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes.*-----

Asunto 242/2020, expediente 94/2019. De Frente de Orientación Radical de la Joven Argentina. Proyecto de resolución referente a solicitar se remita información respecto del Polideportivo Hugo Ítalo Favale; Gimnasio José "Cochocho" Vargas y Casa de la Cultura. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.*-----

Asunto 226/2020, expediente 25/2020. Del Frente de Todos – PJ. Proyecto de Ordenanza referente a crear el Fondo Especifico solidario para la emergencia Covid-19. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.*-----

Asunto 837/2019, expediente 1118/1999. De la comisión de Legislación e Interpretación. Dictamen final sobre Asunto 806/2019. *Se aconseja remitir a Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuenta. Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes.*-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nancy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Asunto 547/2019, expediente 313/2003. De la Sindicatura General Municipal. La Sindicatura General Municipal remite copia certificada de la Resolución Plenaria SIGMU N.º 32/2019 referente a aprobar el Informe Contable 23/19 sobre la Cuenta Inversión del Sector Público Municipal correspondiente al Ejercicio 2018. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.*-----

Asunto 398/2019, expediente 313/2003. De la Sindicatura General Municipal. La Sindicatura General Municipal remite Resolución Plenaria SIGMU N.º 21/2019 referente a aprobar la Memoria de la gestión de la Sindicatura General Municipal correspondiente al Ejercicio 2018. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.*-----

Asunto 1064/2018, expediente 51/2017. De la Unión Cívica Radical y el Movimiento Popular Fueguino. Proyecto de Ordenanza referente a suspender el cobro de las cuotas correspondientes al valor de los lotes adjudicados o adjudicar en el sector identificado como Urbanización General San Martín. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.*-----

Asunto 1042/2018, expediente 313/2003. De la comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas. Dictamen final sobre Asunto 1565/2017. En Mayoría: Se aconseja aprobar Proyecto de Decreto. En Minoría: Se aconseja mantener en Comisión. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.*-----

Asunto 792/2018, expediente 313/2003. De la Sindicatura General Municipal. La Sindicatura General Municipal remite Resolución Plenaria SGM N.º 027/2018 referente a aprobar el informe contable N.º 03/18 letra SGM-VC emitido por la Vocalía Contable, sobre la cuenta de inversión del Sector Público Municipal correspondiente al Ejercicio 2017. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.*-----

Asunto 252/2018, expediente 21/1995. Del señor intendente municipal. Remite Decreto Municipal N.º 442/2018 referente a ratificar la Resolución SEyF 5883/2017, por medio de la que se establece para el ejercicio fiscal 2018 el valor del metro cuadrado para la liquidación del mínimo del Impuesto Inmobiliario en 227,76. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.*-----

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nancy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Asunto 1349/2017, expediente 21/1995. De Espacio de Concertación Social.

Proyecto de Ordenanza referente a incorporar en el Clasificador de Actividades Económicas de Ushuaia (CAEU) la posición arancelaria: K.03.40 Servicio de cambio y reparación de neumáticos a domicilio, con una alícuota del 0,20 0/00 (0,20 por mil). *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.*-----

Asunto 812/2017, expediente 42/2017. De la Unión Cívica Radical. Proyecto de Ordenanza referente a Créase el Régimen Especial de Compras y Suministros "Compre Local" en el ámbito del Municipio de Ushuaia. *Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes.*-----

Asunto 726/2017, expediente 16/1993. Del Movimiento Popular Fueguino. Proyecto de ordenanza referente a disponer la suspensión en el pago del impuesto automotor municipal a partir de la sanción de la presente para todos los propietarios de cuatriciclos que no posean la licencia de configuración de modelos. *Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes.*-----

Asunto 778/2017, expediente 236/2003. Del Frente para la Victoria. Proyecto de ordenanza referente a exceptuar de la presentación en papel del certificado de libre deuda, correspondiente a las áreas de Dirección de Rentas y del Juzgado Administración Municipal. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.*-----

Asunto 419/2016, expediente 41/2003. Del Frente Para la Victoria. Proyecto de Ordenanza referente a establecer el Régimen de Remisión de Fondos desde el DEM al Concejo Deliberante. *Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes.*-----

Asunto 614/2020, expediente 94/2019. Del señor intendente municipal. Remite Decreto Municipal N.º 3813/2020 referente a vetar la ordenanza sancionada en la Sexta Sesión Ordinaria, por medio de la cual se instruye al DEM a que remita al Concejo Deliberante la totalidad de los fondos devengados y exigibles al día de la fecha. *Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes.*-----

Siendo la hora 11:56 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la presente acta los concejales participantes. -----

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"